

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16375** *Resolución de 4 de diciembre de 2020, del Ayuntamiento de Almagro (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 231, de 1 de diciembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Pintor/a de la plantilla de personal laboral fijo, Grupo Agrupaciones Profesionales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Almagro ([www.almagro.es](http://www.almagro.es)) y en el tablón de anuncios.

Almagro, 4 de diciembre de 2020.–El Alcalde, Daniel Reina Ureña.